COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
DISPENSARIO MÉDICO DE MEDELLÍN

EJÉRCITO NACIONAL

INFORME DE SUPERVISIÓN

Medellín, FEBRERO 2024

CONTRATISTA	Nombre completo: ***JUAN CARLOS EDUARDO HIGUERA PEÑA*** Identificación: C.C. ***Nº 91.218.908*** Nacionalidad: ***Colombiana*** Dirección : ***CARRERA 81c # 49F-09 APTO 1203*** Teléfono de contacto: ***3107784179*** E-mail de contacto: ***jcehiguera@hotmail.com***
SUPERVISOR	Nombre completo: SV. JAVIER ALLEXANDER MANRIQUE CARDENAS Cargo: ***JEFE DE CONTRATOS ENCARGADO*** Resolución de Delegación ***001 Del 02 de Enero del 2024***
No. DEL CONTRATO – FECHA DE SUSCRIPCIÓN	No. Del contrato: ***005- DMMED- 2024*** Fecha de suscripción: ***15 DE ENERO DE 2024***
PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA	No. De póliza **: B-100044581** Aseguradora: **Seguros Mundial** Fecha oficio aprobación : **18/01/2024** Aprobado por : DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLIN – Ordenador del Gasto: **MY. CRISITHIAN ANDRES JIMENEZ CHAVES**
CRP	***CRP N°.*** **6994** Fecha expedición **16 ENERO** ***DE 2024*** **CDP N°. 30824** Fecha expedición **15 ENERO** ***DE 2024*** Unidad/Sub-unidad ejecutora**: DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLIN** Dependencia: 013 Posición catálogo de gasto: **A-02-02-02-008-003** SERVICIOS CIENTIFICOS, PROFESIONALES Y TECNICOS (EXCEPTO LOS SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN, URBANISMO, JURIDICOS Y DE CONTABILIDAD)" Fuente: Nación Recurso: 16 Valor: **$28.862.999,00 COP** **VEINTIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE)**
OBJETO CONTRACTUAL	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION COMO ECONOMICO QUE REQUIERE EL DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLIN PARA LA REGIONAL No. 7 DE SANIDAD MILITAR Y SUS UNIDADES CENTRALIZADAS, VIGENCIA 2024".

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	**OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA** 1. Publicación y seguimiento de los procesos a su cargo en la plataforma SECOP. 2. Asesorar el proceso precontractual, contractual y pos contractual que le sea asignado, a fin de que se cumpla con los requisitos mínimos exigidos para su debido perfeccionamiento y ejecución, dentro de la oportunidad requerida por el DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLIN o la dependencia que lo requiera. 3. Asesorar Económica en contratación estatal al personal del DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLIN o la dependencia que lo requiera. 4. Acatar las recomendaciones que se le haga por parte del coordinador del área contractual designado por el DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLIN. 5. Analizar dentro de la óptica legal textos y documentos que fueren sometidos a su consideración. 6. Realizar seguimiento continuo a sus obligaciones y actividades, informando el estado de las mismas al supervisor de manera mensual y detectando los inconvenientes detectados. 7. Mantenerse actualizado en la normatividad nacional y especialmente en el derecho público, área administrativa, contratación estatal y las normas procesales tanto del derecho general de proceso como en el proceso administrativo y de lo contencioso administrativo. 8. Cumplir con las funciones específicas, actividades especiales asignadas y objetivos concertados con el supervisor para obtener eficiencia en la prestación del servicio. 9. Elaborar los informes que sean solicitados de forma oportuna. 10. Responder por el adecuado funcionamiento de equipos que se encuentran en el inventario y material a su cargo e informar oportunamente la pérdida o daño previa investigación del personal implicado. 11. Informar al supervisor inmediato los inconvenientes que se presenten en el desarrollo de las actividades. 12. Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato. 13. Realizar la estructuración y seguimiento en los procesos de contratación con la red externa de acuerdo a su profesión y necesidades del DMMED. 14. Dar estricto cumplimiento a las líneas de tiempo contractuales y actividades estipuladas en el cronograma efectuado por el jefe de contratos. 15. Presentar capacitación a los funcionarios frente a la Regional 7, cuando lo requiera. 16. Personal del área administrativa debe garantizar en medio digital la entrega de los procesos y actividades a los jefes de sección cuando sea requerido.
PERIODO DEL INFORME	**FEBRERO 2024**

DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA OBLIGACIÓN	1. ESTRUCTURACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS, ESTUDIO DEL SECTOR, ANALISIS DEL MERCADO Y PUBLICACION DE ASPECTOS ECONOMICOS DEL PROCESO 306-DMMED-BR15-2024 CUYO OBJETO ES PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS, CONSULTA ESPECIALIZADA Y PROCEDIMIENTOS A FIN, PARA LOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES EN EL MUNICIPIO DE TADO (CHOCO), PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR EL DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLIN, REGIONAL SIETE PARA LA VIGENCIA 2024. 2. ESTRUCTURACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS, ESTUDIO DEL SECTOR, ANALISIS DEL MERCADO Y PUBLICACION DE ASPECTOS ECONOMICOS DEL PROCESO 307-DMMED-BR15-2024 CUYO OBJETO ES PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ODONTOLOGIA ESPECIALIZADA Y PROCEDIMIENTOS A FIN PARA LOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES EN EL MUNICIPIO DE QUIBDÓ (CHOCO), PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR EL DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLIN, REGIONAL SIETE PARA LA VIGENCIA 2024. 3. ESTRUCTURACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS, ESTUDIO DEL SECTOR, ANALISIS DEL MERCADO Y PUBLICACION DE ASPECTOS ECONOMICOS DEL PROCESO 308-DMMED-BR15-2024 CUYO OBJETO ES PRESTACION DE SERVICIOS DE REHABILITACION FUNCIONAL PARA LA ATENCION DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON DISCAPACIDADES, DIVERSAS PARA EL PERSONAL DE AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL ESM BAS N°15 EN EL MUNICIPIO DE QUIBDÓ CHOCÓ UNIDAD CENTRALIZADA POR EL DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLIN PARA USUARIOS, AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES, REGIONAL SIETE VIGENCIA 2024 4. ESTRUCTURACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS, ESTUDIO DEL SECTOR, ANALISIS DEL MERCADO Y PUBLICACION DE ASPECTOS ECONOMICOS DEL PROCESO 309-DMMED-BR15-2024, CUYO OBJETO A CONTRATAR ES: “LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE GASTROENTEROLOGÍA Y PROCEDIMIENTOS QUE OFERTE EL SERVICIO FIN, PARA LOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES EN EL MUNICIPIO DE QUIBDÓ (CHOCO), PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR EL DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLIN, REGIONAL SIETE PARA LA VIGENCIA 2024. 5. ESTRUCTURACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS, ESTUDIO DEL SECTOR, ANALISIS DEL MERCADO Y

	PUBLICACION DE ASPECTOS ECONOMICOS DEL PROCESO 315-DMMED-2024 CUYO OBJETO ES PRESTACION DE SERVICIOS MÉDICOS Y HOSPITALARIOS DE BAJA Y MEDIANA COMPLEJIDAD, PARA EL PERSONAL DE AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL ESM BAS17 EN EL MUNICIPIO DE CAREPA ANTIOQUIA, UNIDAD CENTRALIZADA POR EL DISPENSARIO MÉDICO DE MEDELLÍN PARA USUARIOS, AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES, REGIONAL SIETE VIGENCIA 2024. 6. ESTRUCTURACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS, ESTUDIO DEL SECTOR, ANALISIS DEL MERCADO Y PUBLICACION DE ASPECTOS ECONOMICOS DEL PROCESO 317-DMMED-BR17-2024 PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE GASTROENTEROLOGÍA DEL ESM BAS17 EN EL MUNICIPIO DE CAREPA ANTIOQUIA, UNIDAD CENTRALIZADA POR EL DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLIN PARA USUARIOS, AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES, REGIONAL SIETE VIGENCIA 2024. 7. ESTRUCTURACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS, ESTUDIO DEL SECTOR, ANALISIS DEL MERCADO PROCESO DE SELECCIÓN No. 310-AMPC-DMMED-2024, ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR COMPRA POR CATÁLOGO DERIVADO DE LA CELEBRACIÓN DE ACUERDOS MARCO DE PRECIOS (CCE-326-AMP-2022) COMBUSTIBLE NACIONAL III, CUYO OBJETO CONSISTE EN CONTRATAR EL "SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE GASOLINA (CORRIENTE, GASOLINA EXTRA OXIGENADA) Y DIÉSEL (ACPM), PARA LAS PLANTAS ELÉCTRICAS INCLUIDO SU TRANSPORTE; Y PARA LOS VEHÍCULOS Y MOTOCICLETAS QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLIN Y SUS UNIDADES CENTRALIZADAS PARA LA VIGENCIA 2024 8. REVISIÓN DOCUMENTAL Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS PARA EL PROCESO DE CONTRATACION DE MINIMA CUANTIA NO 478-DMMED-2023, CUYO OBJETO ES LA "PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ESTERILIZACION DE MATERIAL TERMOSENSIBLE EN VAPOR, PERÓXIDO DE HIDROGENO Y ÓXIDO DE ETILENO PARA EL INSTRUMENTAL Y EQUIPO MEDICO ESPECIAL EL DISPENSARIO MÉDICO DE MEDELLÍN, REGIONAL SIETE VIGENCIAS 2024. 9. REVISIÓN DOCUMENTAL Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS PARA EPROCESO DE CONTRATACION DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No 302-DMMED-2024, CUYO OBJETO ES "ANALISIS E INTERPRETACIÓN

<table>
<tr><td></td><td>PROFESIONAL Y ESPECIALIZADA PARA EL DIAGNOSTICO MEDICO POR IMAGEN EN LAS MODALIDADES DE TELERADIOLOGÍA Y ECOGRAFIA PRESENCIAL; PARA EL DISPENSARIO MÉDICO DE MEDELLÍN DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LOS USUARIOS ADSCRITOS A LA REGIONAL 7 PARA LA VIGENCIA 2024

10. REVISIÓN DOCUMENTAL Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS PARA EL PROCESO DE CONTRATACION DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No 303-DMMED-2024, CUYO OBJETO ES LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN SALUD DE OFTALMOLOGÍA ESPECIALIZADA CONSISTENTE EN LA CONSULTA MÉDICA ESPECIALIZADA SUPRAESPECIALIZADA EXÁMENES DIAGNÓSTICOS PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS TERAPÉUTICOS DIAGNÓSTICOS CIRUGÍA PROGRAMADA Y DE URGENCIAS OFTALMOLÓGICAS Y TRATAMIENTOS DE ORTÓPTICA Y OPTOMETRÍA PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES DEL DISPENSARIO MÉDICO DE MEDELLÍN Y UNIDADES CENTRALIZADAS PARA LA VIGENCIA 2024</td></tr>
<tr><td>VALOR DEL CONTRATO</td><td>Valor total: $ 28.862.999,00
Valor autorizado a pagar $ 2.509.826,00

<table>
<tr><th>No.</th><th>MES/PORCENTAJE DE EJECUCIÓN</th><th>VALOR PAGO</th></tr>
<tr><td>1</td><td>ENERO</td><td>$ 1.254.913,00</td></tr>
<tr><td>2</td><td>FEBRERO</td><td>$ 2.509.826,00</td></tr>
<tr><td>3</td><td>MARZO</td><td>$ 2.509.826,00</td></tr>
<tr><td>4</td><td>ABRIL</td><td>$ 2.509.826,00</td></tr>
<tr><td>5</td><td>MAYO</td><td>$ 2.509.826,00</td></tr>
<tr><td>6</td><td>JUNIO 2024</td><td>$ 2.509.826,00</td></tr>
<tr><td>7</td><td>JULIO 2024</td><td>$ 2.509.826,00</td></tr>
<tr><td>8</td><td>AGOSTO 2024</td><td>$ 2.509.826,00</td></tr>
<tr><td>9</td><td>SEPTIEMBRE 2024</td><td>$ 2.509.826,00</td></tr>
<tr><td>10</td><td>OCTUBRE 2024</td><td>$ 2.509.826,00</td></tr>
<tr><td>11</td><td>NOVIEMBRE 2024</td><td>$ 2.509.826,00</td></tr>
<tr><td>12</td><td>DICIEMBRE 2024</td><td>$ 2.509.826,00</td></tr>
<tr><td colspan="2">TOTAL</td><td>$ 28.862.999,00</td></tr>
</table></td></tr>
<tr><td>CUMPLIMIENTO PAGO SEGURIDAD SOCIAL</td><td>
<table>
<tr><th>Obligación</th><th>Entidad</th><th>Pago</th></tr>
<tr><td>PENSIÓN</td><td>COLPENSIONES</td><td>1.190.000,00</td></tr>
<tr><td>SALUD</td><td>NUEVA EPS</td><td>875.000,00</td></tr>
<tr><td>ARL</td><td>SURA</td><td>36.600,00</td></tr>
</table></td></tr>
<tr><td>DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE DEL INFORME</td><td>✓ Informe de gestión sobre el cumplimiento del objeto contractual, firmado por el CONTRATISTA y el recibido a satisfacción del supervisor del contrato, de acuerdo al formato establecido.</td></tr>
</table>

	✓ Copia discriminada de los soportes de pago de los aportes mensuales obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensión, sobre un Ingreso Base de Cotización del 40 % del valor mensual del contrato, con aporte del 16 % en pensiones y el 12, 5 % en salud. El soporte de pago del aporte mensual obligatorio al Sistema General de Riesgos Laborales, conforme lo establece la normatividad legal vigente y de acuerdo a la afiliación efectuada a la A.R.L. Diligenciado el formato anexo "G. Datos Generales"
RECOMENDACIONES	OMITIDO
CONCLUSIONES	EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL HA PERMITIDO EL CABAL DESARROLLO DE LA MISION ASIGNADA AL DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLIN.

Para constancia se firma en, Medellín, FEBRERO 2024

CONTRATISTA
JUAN CARLOS EDUARDO HIGUERA PEÑA
ASESOR ECONOMICO

SUPERVISOR
SV. JAVIER ALEXANDER MANRIQUE CARDENAS
CARGO: JEFE DE CONTRATOS ENCARGADO
DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLIN